



BAREMO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN CENTROS DEL PROGRAMA DE ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA DE LA PROVINCIA DE HUESCA PARA EL CURSO 2024-2025

De acuerdo con lo previsto en el punto tercero de la Resolución de 30 de mayo de 2024, del Director General de Personal, Formación e Innovación, por la que se convoca procedimiento para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas de Educación Infantil para el programa de Escolarización Anticipada, se procede a dar publicidad al listado con el baremo y la propuesta de adjudicación provisional de las plazas de la provincia de Huesca, previsto en el apartado 7 del punto tercero de la citada resolución.

NOMBRE	1.1	1.2	1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2	3.1	3.2	3.3	3.4	3	4	Total
CLAVERO OLIVA, LAURA	1,41	0	1,41	0,75	0	0	0	0	0,75	0,75	0	0,75	0,3	1,8	4,23	8,19
ARTIEDA REULA, SARA	1,66	0,72	2,38	0,75	0	0	0	0	0,75	0,75	0	0,04	0	0,79	4,20	8,12
GURRIA LAIN, KATIA VANESSA	1,97	0	1,97	0	0	0	0	0	0	0,75	0	0,07	0,06	0,88	4,85	7,70
CABRERO CORREDERA, FATIMA	1	0,02	1,02	0,75	0	0	0	0	0,75	0	0,75	0,15	0	0,90	4,10	6,77
GARCIA DE BLAS, MARIA VICTORIA	2	0,1	2,1	0,75	0	0	0	0	0,75	0,75	0	0	0	0,75	3,50	No Apta
ALBERO MOYA, ANA MARIA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0,40	0	0,08	0	0,48	3,68	No Apta
CATALAN BALDELLOU, VERONICA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0,40	0	0,15	0	0,55	3,59	No Apta
PACO ASIN, LAURA	1,29	0	1,29	0	0,5	0	0	0	0,5	0,42	0	0,14	0	0,56	3,63	No Apta
CANCER CASTRO, MIRIAM	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	N.P.
ZANDUNDO MAESTRE, ALBA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	N.P.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

NOMBRE	ESPECIALIDAD	CENTRO
CLAVERO OLIVA, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	CEIP Alcoraz (Huesca)
ARTIEDA REULA, SARA	EDUCACIÓN INFANTIL	CEIP Pío XII (Huesca)



Según lo establecido en el punto 8 del apartado tercero de la Resolución de la convocatoria, con la publicación de este listado en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades se considerará efectuada la notificación a las personas interesadas. Los aspirantes podrán efectuar alegaciones en el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a su publicación a través del trámite electrónico habilitado:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/10387/identificacion>

Huesca, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Lorenzo Mur Sangrá